GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	No. 1	**SUPERVISION** x	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA ☐	PARA PAGO	x		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	N/A	Hasta:	N/A	
PERIODO PARA PAGO		Desde:	14/12/2018	Hasta:	14/01/2019	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	x	NÚMERO:	4600008830
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	01/11/18
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			20/11/18

OBJETO: SERVICIO DE CALIBRACIONES DE LOS EQUIPOS DEL PLAN METROLOGICO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA **LOTE 5. Variable Temperatura y Estufas. CALIBRACION.**

DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		INDUSTRIA Y METROLOGIA LTDA.	
	NIT		830 088 162-4	
VALOR [$]:	INICIAL:		$1.428.000 Un millón cuatrocientos veintiocho mil pesos m/cte con IVA incluido	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		No.	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		$1.428.000 Un millón cuatrocientos veintiocho mil pesos m/cte con IVA incluido	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		Dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar en todo caso el 14 de diciembre de 2018	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			20/11/18	14/12/18
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		No.	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		No.	N/A	N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4200010183	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		29/10/2018	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			8823	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	HERNAN DARIO JARAMILLO CIRO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	

Radicado: I 2018020083479
Fecha: 2018/12/17 3:20 PM
Tpo: ACTA DE PAGO
RODRIGO MEJIA ARANGO

% DE EJECUCION FISICA	N/A
% DE EJECUCION DE RECURSOS	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
La empresa INDUSTRIA Y METROLOGIA LTDA. prestó los servicios de calibración a los equipos según el contrato del LOTE 5. Variable Temperatura y Estufas. CALIBRACION, como evidencia del servicio prestado entrega los Certificados de Calibración LT-8214-18, LT-8215-18, LT-8216-18 y LT-8217-18	100%	Ninguna
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Suministrar el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por la Fábrica de Licores de Antioquia	100%	Los servicios se ejecutaron dentro del plazo establecido en el acta de inicio y de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para el LOTE 5. Variable Temperatura y Estufas. CALIBRACION del estudio previo.

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
N/A	N/A

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	RECURSOS Departamento	RECURSOS Municipio(s)	RECURSOS Otros	Sumatoria de los RECURSOS
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$0	$0	$0	$0
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0

5. Recursos pagados / desembolsados	$1.428.000	$0	$0	$1.428.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$1.428.000	$0	$0	$1.428.000
7. Recursos ejecutados	$1.428.000	$0	$0	$1.428.000
8. Recursos no ejecutados	$0	$0	$0	$0

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA, efectuará el pago previa presentación de los respectivos soportes (se entrega factura con la entrega del equipo y se paga a 60 días), con el informe de seguimiento, la cual será cancelada dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de los documentos en el Centro de Administración Documental de la FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA y siempre que se hayan aportado las garantías exigidas dentro del plazo fijado en las obligaciones del contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	20/11/18	$1.428.000		N/A		$1.428.000
Adiciones	N/A	N/A				N/A
Pago No.1 / Desembolso	14/02/19		$1.428.000	N/A	$1.428.000	$0
TOTALES		$1.428.000	$1.428.000	N/A	$1.428.000	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la Carta de aceptación de la propuesta. "FORMA DE PAGO/DESEMBOLSO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato/convenio se hará el siguiente pago/desembolso al contratista/asociado, correspondiente a la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOCE PESOS M/CTE CON IVA INCLUIDO ($2.945.012) relacionada en el Pago No. 1 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la

cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Errores en la etapa precontractual consignados en los documentos y estudios previos que puedan afectar la ejecución del objeto contractual	Contratante (FLA)	Aplicación del principio de planeación en la etapa precontractual. Revisión, ajuste y seguimiento de los documentos y estudios previos por parte del comité asesor y evaluador designado	Revisión periódica de los documentos requeridos en la etapa precontractual, necesarios del proceso de contratación.
No suscripción del contrato	Contratista (Quien resultase favorecido)	Garantizar la presentación oportuna de propuesta por parte del contratista, donde se compromete a la ejecución del objeto contractual.	En la planeación del proceso contractual. En la comunicación oportuna y asertiva con el contratista
Atraso en el pago de las facturas	Contratante (FLA)	Realizar seguimiento de las facturas radicadas por el contratista	Revisión periódica de las facturas radicadas y pendientes de pago
Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.	Contratista (Quien resultase favorecido)	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
Mala calidad del servicio	Contratista (FLA)	Revisión del plan de la mantenimiento VS los requisitos exigidos por FLA	Revisión del plan antes de la ejecución de la entrega del insumo. Una sola vez.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato; sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Se recibió la factura N°16163 RAD-FLA 2018010493315 del 13/12/2018

- Los servicios de calibración del LOTE 5. Variable Temperatura y Estufas. CALIBRACION, se prestaron en ITAGUI- ANTIOQUIA en las instalaciones de la FLA.

Para constancia, se firma la presente acta el 14/12/2018:

Nombre: HERNAN DARIO JARAMILLO CIRO
SUPERVISOR/INTERVENTOR

Industria y metrología
Laboratorio de metrología

Industria y Metrología Ltda.
NIT: 830088162 -4

Calle 97 Nº 65 A - 10 Bogotá, Colombia
Tel: 613 46 52 - 533 13 34 - 533 49 37 - 226 24 07
Cels.: 317 434 13 00 - 317 438 80 44
Email: clientes@inmet.com.co
www.industriaymetrologia.com

FACTURA DE VENTA

Nº 16163

Régimen Común - No somos Autorretenedores
No Somos Grandes Contribuyentes
Código CIIU 3312 - ICA 9.66 x1000
Resolución Dian No. 18762003699753
Fecha: 2017/06/16
Autoriza del 12001 al 20000

Señores: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA *NIT:* 890900286-0

Dirección: CARRERA 50 No. 12 SUR - 149 ITAGUI ANTIOQUIA *Telefono:* 3837022

Fecha de facturación: 2018-12-12 *Condiciones de pago:* 30 DIAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		VALOR
1	SERVICIOS DE CALIBRACION DE LOS EQUIPOS DEL PLAN METROLOGICO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS POR LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.	$ 1.200.000	$ 1.200.000
	CONTRATO 4600008830 ,LOTE 5 VARIABLE TEMPERATURAS		

Radicado:R 2018010493315
Fecha: 2018/12/13 3:40 PM
Tpo: FACTURA / NOTA DE COBRO
RODRIGO MEJIA ARANGO

Impreso por TC Impresores- Nit 830025464-3 - 3603969

SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL M/CTE

TOTAL	$ 1.200.000
I.V.A,	$ 228.000
TOTAL A PAGAR	$ 1.428.000

Los servicios pueden ser cancelados en Bancolombia
Cuenta ahorros No. 62796674437 / BBVA Cuenta ahorros No. 0257-188755

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (art. 774 c.c.) y causará los intereses de mora vigentes por la ley una vez estipulado.
La factura se considera aceptada por el cliente, si dentro de los 10 días calendario siguientes a su recepción, no reclamare en contra de su contenido.

VIVIANA TAFUR

Industria y metrología

HERNAN

FIRMA CLIENTE

Bogotá D.C., 2018-12-17

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito Representante legal **CARLOS ANDRES ESQUIVEL BOHORQUEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No 79.627.543 de Bogotá, hace saber que la empresa **INDUSTRIA Y METROLOGIA LTDA** con Nit. 830.088.162-4, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en los parafiscales durante los últimos seis meses del presente año con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje en relación con sus empleados.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

LIGIA YANETH BOHORQUEZ MARCELO
Revisor Fiscal

Calle 97 No. 65 A - 10
PBX.: (57) – 613 46 52
533 13 34
Bogotá D.C. - Colombia
clientes@inmet.com.co

www.industriaymetrologia.com

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN
ONAC No. 10-LAC-070 EN ISO/IEC 17025:2005

ÁREAS
MASA Y BALANZAS
TEMPERATURA
HUMEDAD
PRESIÓN
VOLÚMEN

10-LAC-070